



RESOLUCION DCS 520/2026

Ref.: Expediente 6999/2026

Bahía Blanca, 30 de septiembre de 2026

VISTO

La Resolución DCS 215/26 que solicita autorización al CSU para el llamado a concurso ordinario para cubrir 1 cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva, Área Salud Individual y Colectiva, de la carrera de Medicina del Departamento de Ciencias de la Salud.

La Resolución CSU 287/26 que autoriza el llamado a concurso de referencia.

El contenido de la Resolución 396/26 que aprueba el Reglamento de concursos de profesores ordinarios de la UNS.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos de profesores ordinarios aprobado por resolución CSU 396/26;

Que, de acuerdo a lo establecido el concurso se llevó adelante el 31 de agosto de 2026, teniendo como único inscripto al Dr. Pedro Silberman (legajo 11005);

Que el Jurado interviniente propone designar por unanimidad al Dr. Pedro Silberman (legajo 11005);

Lo aprobado en sesión plenaria del 30 de septiembre

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Proponer al Consejo Superior Universitario la designación con carácter ordinario del Dr. Pedro Silberman (legajo 11005), en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva para cumplir funciones en el Área Salud Individual y Colectiva de la carrera de Medicina del Departamento de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: La designación mencionada tendrá vigencia de acuerdo al alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente de referencia y pase al Consejo Superior Universitario para su aprobación y cumplido, vuelva a esta dependencia.



LIC. Mg. BRENDA NATALIA DI GIACOMO
SECRETARIA ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

**DI GIACOMO
Brenda Natalia
2026.10.01
12:36:04
-03'00'**



Mg. PABLO BADR
DIRECTOR GENERAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado
digitalmente por
BADR Pablo
Julian
Fecha: 2026.10.02
11:21:39 -03'00'